

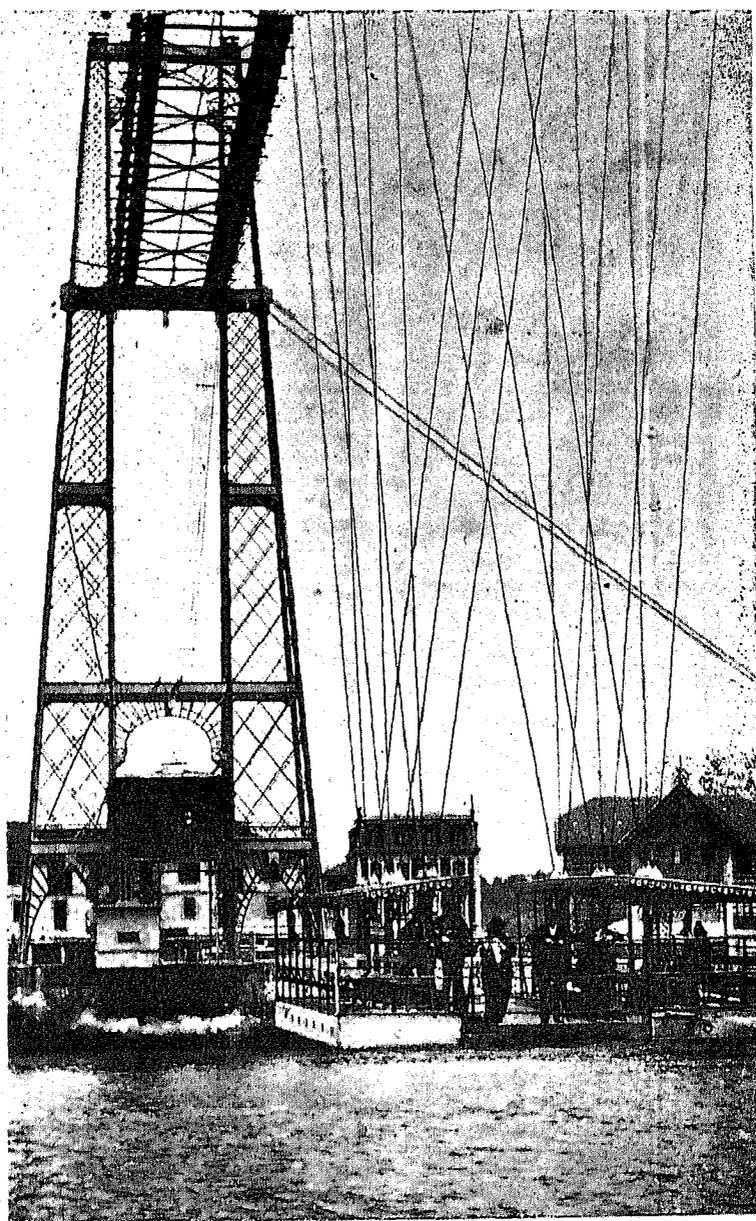
LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO X

BUENOS AIRES, JULIO 30 DE 1903

N.º 354



DETALLE DEL PUENTE DE BIZKAYA
(PORTUGALETE)

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

A Alfonso XIII y su corte están en San Sebastián.

El monarca va á hacer acopio de oxígeno ó, si se quiere, de ozono, para entonar su débil organismo.

No le criticamos, por cierto, su resolución, convencidos como estamos de la acción tonificante de las auras marítimas y del aire puro de las montañas pirenaicas.

Allí corre libremente el aire, aunque ya no se respira aire de libertad.

Pero no es esto último lo que les preocupa al rey y á sus palaciegos.

Les basta con que el clima sea benéfico para la salud y con que el país ofrezca panoramas deliciosos para espaciar el ánimo en la contemplación de la naturaleza y escapar, por un momento aunque sea, á las rigideces de la etiqueta cortesana.

No juraríamos, sin embargo, que para esta gente sea un motivo de tortura la esclavitud dorada á que se somete de grado, y hasta puede ser que en esto halle el mayor atractivo de la vida.

Hay goces incomprensibles para ciertos caracteres.

Esto de ver instalada en un país tradicionalmente libre y democrático por excelencia una corte monárquica con su secuela inevitable de bajas adulaciones y prácticas atentorias á la dignidad humana, nos parece el más chocante y el más inconcebible de los contrastes.

Y que estas escenas antropolátricas sean acogidas con simpatía y estimuladas en el país basko, nos parece el colmo de la inconsecuencia.

Y, sin embargo, entendemos no calumniar á los donostiarras al decir que se están haciendo pasibles de cargos muy justos al trabajar obstinadamente por la conservación de la sede monárquica veraniega.

Esto no es continuación de nuestra historia, sino un cambio de frente en las más constantes y características tendencias del espíritu basko.

Al rey Alfonso XIII se le ha tributado una acogida eutusiasta, delirante, en San Sebastián.

¡Está bien! Los sansebastianos pueden olvidar que Alfonso XIII es hijo de Alfonso XII, el delbelador de las libertades euskaras.

Así demuestran que no son rencorosos, que saben olvidar los agravios. Esto sería muy noble si se tratara de intereses personales.

Pero de lo que se trata es de la custodia de un legado histórico de que tendremos que responder ante la conciencia individual y universal.

Lo indudable es que la presencia de la corte representa una lluvia de oro, y esto sí que entra en el orden de los intereses personales. La cosa se hace sospechosa.

Habría que aclarar este punto: si los tan decantados ideales étnicos solo obligan cuando

coinciden con las conveniencias personales.

Si lo primero es el medro personal, los donostiarras tienen razón en dar una hospitalidad muy cariñosa á la corte del hijo de Alfonso XII, por que eso es un Pactolo.

Fiestas euskaras en Irún

1903

(AÑO XXII DE LA CELEBRACIÓN DE ESTOS CERTÁMENES)

El Consistorio de Juegos florales euskaros, atento á su misión de velar por la conservación de la lengua baskongada y la propagación y el desarrollo de nuestra literatura y música peculiares, ha dispuesto, siguiendo el acuerdo de la Excm. Diputación provincial de Gipúzkoa, de que las fiestas euskaras correspondientes al presente año se celebren en Irún, formulando al efecto los certámenes que aparecen á continuación:

PROGRAMA

Certamen literario

Como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo á los escritores que se dedican al cultivo de la literatura baskongada, se concederán los premios siguientes:

1.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA al autor de mejor trabajo en prosa euskara y dialecto gipuzkoano, sobre las glorias históricas de Irún y méritos de sus hijos ilustres.

2.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA al autor de la mejor oda á Nuestra Señora de Guadalupe en dialecto gipuzkoano.

3.º Un premio de CINCUENTA PESETAS Y DIPLOMA al autor de la mejor composición poética, escrita en cualquiera de los dialectos del idioma euskaro, con libertad de asunto, metro y extensión.

4.º Un premio de CIENTO PESETAS Y DIPLOMA al autor de la mejor obra dramática original, en prosa ó verso y dialecto gipuzkoano, pudiendo ser de género serio ó festivo. Se admitirán cuadros de actualidad y de época, como episodios históricos, etc.

5.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA al mejor trabajo en prosa y dialecto gipuzkoano presentando la vida típica del *baserri* ú hogar del labrador en la parte baja de Gipuzkoa.

6.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA al mejor trabajo en prosa y dialecto gipuzkoano, saludando á nuestros hermanos los basko-franceses.

7.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA al autor de la mejor descripción en verso y baskuenze gipuzkoano, referente á la tradicional fiesta del día de Santo Tomás en San Sebastián.

8.º Un premio de CINCUENTA PESETAS Y DIPLOMA al lector ó lectora de 15 á 30 años de edad, que mejor exprese é interprete la lengua baskongada, en prosa ó verso, tanto en el dialecto gipuzkoano como en otro que le señalará el Jurado.

9.º Varios premios consistentes en ESTUCHES DE DIBUJO Ó OBJETOS ANALOGOS para los niños y niñas que mejor lean y escriban en baskuenze, durante un cuarto de hora, y para los que mejor practiquen ejercicios de traducción del castellano al baskuenze y vice-versa.

Concurso musical

1.º Un premio de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS Y DIPLOMA al autor de la mejor escena coral titulada *Euskal-Mendiyak* para cuatro voces de hombre, sin acompañamiento, á semejanza de la composición orfeónica *Le Tyrol* de Ambroise Thomas.

La letra ha de ser en baskuenze gipuzkoano.

2.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA al autor del mejor *zortziko* genuinamente euskalduna en sus diseños melódicos y ostentando naturalidad y sencillez, escrito para ser

ejecutado por una banda completa de tamborileros, compuesta de dos silbos con *tun-tun*, silbota y atabal.

3.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA á la banda completa de tamborileros que mejor ejecute dicho *sortsiko*.

4.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA al autor del mejor *arri-arri* ó fandango, escrito para ser ejecutado por una banda de tamborileros, compuesta de dos silbos con *tun-tun* y atabal.

5.º Un premio de SETENTA Y CINCO PESETAS Y DIPLOMA á la banda de tamborileros que mejor ejecute dicho *arri-arri* ó fandango.

Sesión de bersolaris

Se celebrará una sesión de improvisadores populares en lengua euskara, adjudicándose OCHENTA PESETAS, por mitad, á cada uno de los dos que más se distingán.

Advertencias

1.ª Todos los trabajos con opción á estos concursos deberán remitirse por correo, en pliegos certificados, con sobre al Sr. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS.—SAN SEBASTIÁN.

2.ª El plazo para la presentación de los trabajos espirará el día 10 de Agosto.

3.ª En todos los trabajos el autor deberá hacer constar al pié de su trabajo si éste es original, y en caso contrario indicará la obra de que se haya servido para el arreglo.

4.ª Todo trabajo contendrá un sobre cerrado con el nombre del autor, sus dos apellidos y señas de su domicilio. No se admiten iniciales ni pseudónimos.

5.ª El Jurado que ha de juzgar los trabajos musicales estará formado por tres maestros baskongados de reconocida competencia, y su fallo será inapelable, así como el del Consistorio respecto á los trabajos literarios.

6.ª Si á juicio del Consistorio y del Jurado musical los trabajos presentados no fuesen merecedores de premio, podrán declarar desiertos los respectivos concursos ó conceder los accésits y menciones honoríficas que estimen de justicia.

7.ª No tendrán opción á los premios fijados en este programa, quienes hayan obtenido tres veces un mismo premio, aunque podrán presentarse fuero de concurso, haciendo constar este detalle, y recibir si así lo estima el Consistorio ó el Jurado Musical un *Diploma de honor*.

8.ª A las bandas de tamborileros que se inscriban para presentarse al concurso, se les facilitará la copia de la obra ú obras premiadas con la suficiente antelación para que el Jurado pueda aclarar cualquier duda que se les ofrezca.

9.ª Todas las composiciones literarias serán examinadas por el Consistorio, y algunas de las que resulten premiadas, serán impresas en hojas sueltas, regalándose veinte ejemplares de cada una á sus autores.

10.ª Todas las composiciones literarias premiadas se incluirán en la Memoria anual del Consistorio, á excepción de la obra dramática, regalándose ejemplares á sus autores y á Exma. Diputación y otras corporaciones.

11.ª El secretario del Consistorio dará lectura del acta en la solemne distribución de premios que se celebre.

12.ª Se leerán las composiciones premiadas, cuya extensión lo permita.

13. Se hará entrega de los premios, diplomas é impresos expresados, á los autores que se presenten á recogerlos.

San Sebastián, 5 de Junio de 1903.—Por el Consistorio: El Presidente: ALFREDO DE LAFFITTE.—El Secretario: Antonio Arac.

(Presentado á la Exma. Comisión provincial para su aprobación).



CAMINO DEL MERCADO

Apenas aparecen tras las lejanas montañas los primeros fulgores de la aurora, cuando la joven casera salta de su pobre lecho, y adormecida todavía, se viste precipitadamente para bajar al corral del caserío y preparar las cosas que en el mercado del pueblo ha de vender por la mañana.

Hay que figurársela al bajar por las desvenecadas escaleras del corral, tan buena y rozagante moza, en una mano un candil encendido cuya pobre luz hiera sus soñolientos ojos y la obliga á restregárselos con la otra mano; descalza, vestida solo con un refajo encarnado que la llega solo á la rodilla, y la áspera camisa.

Los carcomidos escalones rechinan al bajar con el peso de la buena moza, lo cual es bastante para que, con la luz del candil que en un momento alumbrá profusamente todo el corral, se despierten los habitantes de éste, produciendo un ruido como si moviesen grandes haces de paja: la vaca se alza del suelo mugiendo, las gallinas se tiran revoloteando ruidosamente de la percha en que pasaron la noche, el borriquillo rebuzna y los puercos gruñen sordamente, con lo cual termina el saludo, ó cosa por el estilo, que los animales del corral hacen á su ama.

Una vez en el corral, la moza, después de remover con la horquilla el rastrojo del empedrado piso, echar un brazado de oloroso heno en el establo, y arroja sendos puñados de maíz á las gallinas, que cacareando la rodean, ordeña en un barreño á la vaca, después de darle un puñado de sal; la humeante leche la trasiega á una marmita, que coloca cuidadosamente en un cesto, entre las legumbres que cogió la noche anterior. Sólo le falta atrapar un par de gallinas, lo que consigue tras muchas corridas y gran revolución entre las aves, y, después de atarles las patas, las coloca también en el cesto, sobre el cual existe un paño blanco, bajo el que las gallinas no tardan en sacar el pescuezo cacareando como protesta de su prisión.

Terminadas las faenas, la moza vuelve á subir á su cuarto, y después de acabar de vestir y acicalarse, coge el cesto, lo pone á la cabeza y emprende alegre el sendero que baja al camino del pueblo, donde ha de vender las legumbres, la leche y las gallinas.

L. B.

EL MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD "LAURAK-BAT"

DE BUENOS AIRES

Publicamos *in extenso* el manifiesto que ha dado la Sociedad «Laurak-Bat» en cumplimiento de una prescripción reglamentaria que obliga á dicho centro á ratificar todos los años, en la fecha de 21 de Julio, su protesta por el decreto abolorio de los Fueros, de 1876.

Excusamos decir que estamos en un todo de acuerdo con el espíritu que la informa, puesto que coincide con el que inspiró nuestro artículo de fondo del número correspondiente al 20 del corriente, consagrado al mismo asunto.

“BASKONGADOS:

Una prescripción reglamentaria obliga á la Sociedad «Laurak-Bat» á manifestar su protesta contra la Ley del 21 de Julio de 1876, aboloria de nuestros venerandos Fueros.

Esa prescripción que constituye uno de los fines esenciales de nuestra Sociedad, ha nacido al calor de entusiasmos, de deseos que agitan al espíritu euskaro que siente la nostalgia de lo único que dignifica á los pueblos, la libertad.

No es ella el producto de rencores, no; ella nace de esa sed de justicia, de esa ansia de derecho, que los baskongados reclaman para su pueblo, para que éste sea respetado, para que sus Fueros, leyes que encarnan los principios más grandes de las naciones, sean devueltos, cumpliéndose así los mandatos de un contrato y los no menos solemnes de la conciencia que deben rejir los actos de las entidades políticas.

¡Justicia clamamos!; y á ello solo responde la fuerza con su brutal imperio, olvidando que sus conquistas no unen á los pueblos, que ellas no funden sus almas en una sola, ni vinculan creencias, sentimientos, ni aspiraciones; olvidando con criminal extravío que la fuerza desgarrando la dignidad de los pueblos, pisoteando las bases fundamentales de su existencia, solo engendra recelos, odios y reivindicaciones que silenciosas nacen en el alma del oprimido, que fecundan en el hogar, al calor de los sentimientos íntimos de la familia, que en esa gestación se agrandan, crecen y en ese momento histórico, que para todas las naciones llega, estallan en convulsiones en que las reivindicaciones también suelen triunfar.

Ese triunfo es la justicia de los pueblos, que es la justicia de Dios.

La protesta que la Sociedad «Laurak-Bat» hace este año, no la puede exteriorizar, debido á su estado evolutivo, en la forma que deseaba hacerlo, rodeándola de la solemnidad que corresponde, pero sean las consideraciones que exponemos, las que encarnen la protesta baskongada contra la ley de infausta fecha que, esgrimida sin razón ni derecho, ultrajó á un pueblo leal, desgarrando sus leyes modelo de libertad, y desconociendo pactos sagrados, reconocidos y ratificados desde luengos siglos por el pueblo opositor.

Euskaria, en 1839 y 1876, sufre heridas mortales en su modo de ser político y administrativo. Sus derechos son conculcados, sus libertades aherrojadas.

El atentado es tan monstruoso, que sus propios autores no se sienten con valor suficiente para ultimar de un solo golpe, la existencia del pueblo más libre del mundo civilizado.

Vacilan; allá en su conciencia, ese Supremo Juez de malos y buenos, lucha encarnizada debió librarse.

Por un lado el derecho, la tradición, la fé, la lealtad, el respeto á lo prometido, por el otro la fuerza, la vanidad, el olvido de los pactos, el amor propio de Gobiernos, que para mantenerse en sus posiciones, todo lo olvidan y deseosos de conservar el poder, que tanta soberbia dá, destruyen la felicidad de un pueblo, su bienestar, presentando como trofeo de su conquista, al

mundo, los jirones de las santas libertades de Euskaria. ¡Qué error político!

Esas libertades jamás debieron mutilarse; ellas por el contrario, debieron ampliarse á otros pueblos y regiones, haciendo que la felicidad que á su amparo alcanzó Euskaria, fuera con sus esperanzas y alegrías precursora de la grandeza que con ellas pudieron alcanzar pueblos de distinta raza, unidos por su voluntad, traducida en pactos solemnes.

Porque los Fueros baskongados no son otra cosa que reconocimientos de derechos en favor de la libertad, y nada más grande, más noble, más sagrado, que extender ese reconocimiento á todos los hombres, pues solo así se rinde tributo á la dignidad humana.

¡Baskongados!

Solo podemos ser dignos hijos de Euskaria recordando, en todos los momentos de nuestra existencia, que tenemos un supremo deber que cumplir: el de reivindicar los Fueros.

Es un derecho que debe mantenerse latente, haciéndolo vivir y exteriorizándolo en actos de energía que constituyan una protesta continua, contra los que, solo amparados en la fuerza, esclavizaron nuestro pueblo.

En los hogares euskaros, el padre predique con fé y entusiasmo la Santa Causa; que á sus hijos enseñe á amar los Fueros, les haga saber la injusticia cometida, que allá, en el fondo de sus almas haga surgir energías que, nacidas al calor de santos entusiasmos, han de irradiarse en las futuras generaciones que reivindicarán los derechos de que fuimos despojados.

¡Euskaros! Marchemos unidos en el ideal de libertad. No claudiquemos, y haciendo á un lado divisiones y antagonismos que debilitan nuestras fuerzas, sacrifiquemos todo por y para la reivindicación de nuestros Fueros.

La Sociedad Laurak-Bat, fundada á raíz y con motivo de la conculcación de nuestras libertades, cumple con el deber de manifestar ante el mundo entero, la protesta más enérgica contra ley 21 de Julio de 1876, aboloria de nuestros Fueros.—Buenos Aires, Julio 21 de 1903.—**JOSÉ M. DE LARREA**, *Presidente*—**BENIGNO PEÑA**, *Vice*—**CASTO ORBEA**, *Secretario*—**DR. PEDRO ELUSTONDO**, *Pro*—**FRANCISCO MANTEROLA**, *Tesorero*—**RAMÓN BERRAONDO**, *Sub*—**CASIANO RENTERÍA**, **JULIÁN ARDANZA**, **JUAN IBARRA**, *Vocales*.

ERLIAK

Erltegi batian
erliak lanian,
ari ziran guztiyak
alegiñ danian;
bata bestien urren
sartu ta atera,
batzubek lore billa
bestiak uztera;
bañan ayen artian
charra zan bat guztiz,
etzuben deus egin nai
bere alperkeriz.
eta gañerakuak
ikusirikan au,
elkar arturik, kolpez,
eldu ziyoten rau;
eta aña aserriak
egonik guztiak,
zulaka bertan kendu
zizkaten estiak.

Mundura lanerako
geranak jayualk,
gogoz egiñ zaizkigun
nork bere sayualk;
alperra ezin leike
ifioiz ondo izan,
baizik gaizki ikusiya
erle arren gisan.

José ARTOLA ETA ELIZACHEA.



PEPA-ESPERANTZA

IPUINA

Pepak sartu dalako eun da bat urtean
 Négua irago dau gorderik echean;
 Uda barria zelan eldu jakun emen,
 Amabost egunokaz kanpora dau urten;
 Kalean dabillala nik dakust agaitik,
 Bere llobea lagun dabela aibotik;
 Besotik obatuta onek eleishara,
 Legez bardifi daroa jayetan plazara;
 Gure eche aurretik pasetean atzo,
 Pepak llobachoi onelan dirautso:
 "Jaunak gura daiata Joshepa Antoni,
 Zu atsotu artean bizi nadilla ni,
 Zeuk orain niri legez lagundu daizudan,
 Eunda bat urtekoa zaraan denporan.
 Sarituluz aldeutsuz zeure amandriak, (1)
 Zugandik artutako mesede andiak,
 Bai, ene llobachoa entzun dot Parisen,
 Dakielá atsoa umera biurtzen,
 Arashe gura neuke udan joan aurten,
 Zen baño gazteago ipiñi, nagien."
 Barre karkashada bat egifitk llobeak,
 Entzun eban naibagez ori amandreak,
 Eta nik esan neban neuronen barruan:
 "Esperantzak engañau oi gaitu munduan,
 Zelan postzen garean danok esperantzan,
 Negar egin bear ta asko gabiltz dantzan."

FELIPE ARRKSE TA BEITIA.

Ochandion.

 ABORÍGENES EUSKAROS

Con el precedente epigrafe hace algun tiempo mal hilvané varias líneas que se publicaron en la *Euskal-Erria* de San Sebastián tratando de aclarar, un tanto á la ligera, las obscuridades que sobre el origen del pueblo basko existen, sin pensar, ni por acaso, que ideas así apuntadas fueran á ser brillante y claramente desenvueltas en las aulas de la Universidad Central por persona competentísima en la materia, que con gran valentía ha atacado el punto más flaco de las investigaciones prehistóricas proclamando, ante todo y sobre todo, la ineffectacia de los esfuerzos hasta ahora dedicados al estudio de tan lejanos tiempos envueltos en sombras, punto menos que impenetrable para el arqueólogo y el antropólogo que luchan con la carencia de datos y los prejuicios de sectas ó simplemente con la apatía humana, más dispuesta siempre á seguir el camino ya abierto que á abrirselo, sencillamente por pereza y por intelectual comodidad.

Gran número de personas, entre las que se contaban distinguidos catedráticos, han escuchado las con-

ferencias dadas por el señor Gustavo Fournier acerca de los orígenes del pueblo basko.

En la segunda conferencia, ya entrando en materia el señor Fournier, destruyó con valentía, y atacando muy de frente los distintos errores, casi corrientes en España, acerca de los aborígenes; demostró que la prehistoria hispanica carece de serios y sólidos fundamentos; con rudeza fustigó á las escuelas clásicas y filológicas; lamentóse del respeto y ligereza con que aquí se recibe como bueno lo expuesto por la ciencia extranjera sin aquilatarlo debidamente; en una palabra atacó y destruyó con suerte lo creído acerca de los tiempos primeros de Euskaria.

Ya en su tercera conferencia no fue tan afortunado; harto de destruir tuvo que construir, y al hacerlo, hallóse con las mismas dificultades que él proclamó, con la carencia de datos; con que la ciencia histórico-crítica no posee elementos bastantes para arrancar sus secretos al pasado ni sus auxiliares tampoco; y ocurrió lo que tuvo que ocurrir, que al fin y á la postre tuvo que lanzarse abiertamente por una de las escuelas ya existentes, y cansado de repetir que el pueblo euskaro no era de origen ario, ni por tanto ibero ni celta, sentó que era de origen africano, afirmación que podrá ser cierta ó nó, pero de novedad carece; se separa de Dawkins para seguir á Gabelentz; es de notar que en ciencias hay modas también y ahora impera la *alomanománia*, y tampoco es novísima esa creencia acerca del origen africano del pueblo basko; desde que se comenzó el estudio de las leyes que rigieron el éxodo de los pueblos antiguos, se ha discutido si se realizó por el sur de Europa ó por el norte de Africa, teniendo como punto firme que el Mediterráneo era un lago y por existente la unión de ambos continentes por el punto en que actualmente se halla el estrecho de Gibraltar, y claro que de realizarse por un lado ó por otro, así el pueblo basko podrá ser de origen ario ó africano y esta es la nebulosa que hay que despejar primeramente, dejando como secundarias, si bien son en sí muy importantes, las que existen acerca de la prioridad de las razas, de su unidad, de las influencias á que han estado sometidas, la del mismo origen específico del hombre y hasta el proceso biológico de los mundos; que esto encierra en sí un trabajo enorme es evidente, pero necesaria su realización á fin de poder investigar particularmente; hay que estudiar siempre las causas y no los efectos solos, que como fenómeno: reflejos con gran facilidad llevan al error ó á sentar premisas de tan débiles fundamentos, que no resisten un exámen medianamente serio.

Sentar como principio incontrovertible el origen negro del pueblo basko y aún el de la raza de *Cromagnon* es aventurado, tan aventurado como precisar el tiempo que ese color duró en Euskaria.

Uno de los señores que asistieron á la conferencia, catedrático por más señas de Zaragoza, á ruego del señor Fournier emitió su opinión conforme en absoluto con las del conferenciante, si bien no añadió nada de su cosecha, salvo el expresar la necesidad de fomentar estas investigaciones, en lo que estoy completamente de acuerdo, y en la de llevar ese convencimiento á los centros oficiales, en lo que ya no estoy conforme, porque una de dos, ó no hacen caso y se pierde el tiempo, ó hacen caso, y entonces ¡ay! nos nombran una comisión de varios señores, de los que la mitad y si me apuran la otra mitad también saben de Baskonia, lo más, lo más, que hay un árbol de Gernika (ignoran si es roble ó ciruelo) y que *neskacha polita* significa *chica bonita*; ¡con tal caudal de ciencia la investigación daría resultados luminosos!

Y no se crea que exagero, por ahí anda un libro de un catedrático de la Central, con fama de sabio, sobre todo en derecho político; pues bien, de instituciones forales de Gipúzkoa no puede decir más atrocidades; ya tendré el disgusto de examinarlas otro día; ¡qué diría si le encomendaban una investigación prehistórica!

ANGEL DE GOROSTIDI.

San Sebastián, 1903.

(1) Amandria—Amona.

AGRICULTURA

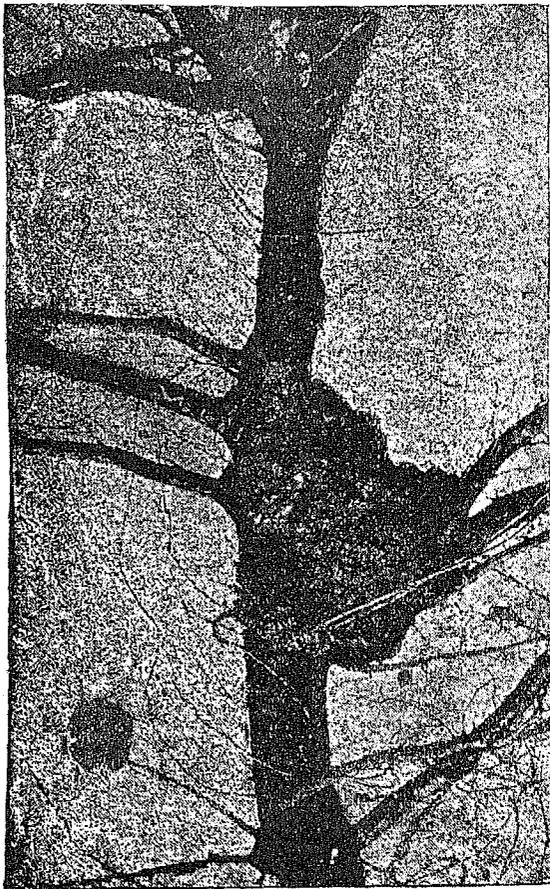
Y GANADERIA

La "agalla Corona" en los manzanos

Esta enfermedad conocida actualmente en los Estados Unidos, se presenta en las raíces en forma de agallas, redondas, ásperas y esponjosas.

Ataca generalmente los manzanos nuevos cerca de la corona de las raíces, aunque á veces se presenta en cualquier parte de ellas. Son de todos tamaños, hasta el de un puño.

La naturaleza de esta enfermedad, no es bien conocida. Sin embargo, estas agallas no deben confundirse con otras también de manzano, causadas por el *aphis lanudo*. Estas últimas son pequeñas, lisas, duras, y generalmente alargadas más bien que redondas. Al



manzano le causa un daño insignificante, pero puede transmitirse á otros frutales como ser: duraznos y frutilla y causar mucho daño.

Para evitar perjuicios debe rechazarse todo manzano que muestre señales de la citada enfermedad, siendo lo más práctico quemarlo.

Hoy que la cuestión del vegetarianismo está empezando á abrir ancho campo y que se reconoce la bondad del sistema, debemos preocuparnos de estos asuntos, que triviales en su principio pueden dar lugar á perjuicios

graves mas tarde; pues una vez extendido el mal, con un poco de atención y su conocimiento á tiempo, podría evitarse el desarrollo.

Alimentación de los terneros

El ternero desde el día siguiente de su nacimiento debe ser criado con todo cuidado y sobre todo, bien alimentado. La gran mayoría de los tamberos creen que no debe alimentársele bien y que la leche que bebe es una pérdida para sus intereses. Esta manera de pensar, es errónea.

La crianza del ternero puede efectuarse de dos modos: por medio del amamantamiento al pié de la vaca ó por medio de alimentos ó preparaciones.

En el primer sistema, el ternero puede tomar la leche directamente de la teta, que es el modo más general, ó serle dada después de haber sido ordeñada. En este último caso se puede emplear el balde ó mamadera. Para facilitar la sucesión, cuando se emplea el balde, se hace chupar el dedo metido adentro de la leche. En dos ó tres días el ternero bebe solo. En ambos casos, la leche debe estar templada.

Durante los primeros días, el ternero debe alimentarse todo lo más que se pueda. El calostro es necesario y no se puede prescindir de él porque regulariza el aparato digestivo. El ternero debe recibir alimento cuatro veces al día por lo menos. Más tarde los pastos tiernos, sobre todo las gramillas, prestan un importante papel en la alimentación; de manera que no deben faltar en el potrero destinado á los terneros.

El segundo sistema ó sea el de la alimentación artificial, es el más peligroso y, en el que se necesita el empleo de personas sino idóneas por lo menos aseadas, prolijas y fieles cumplidoras á las órdenes que les den; porque las irregularidades en el suministro de las raciones, pueden traer alteraciones en la digestión, alteraciones que son con frecuencia fatales.

El alimento más indicado, es la leche desnatada. Conviene agregarle la materia grasa que se le ha sacado. Entre las sustancias que se pueden emplear figuran los cocimientos de semillas de lino, de granos de maíz, cebada, etc.

Cuando se emplea la leche desnatada ésta debe ser dulce y no ágría. Las harinas son más apropiadas para las cocciones que los granos. Cinco kilos de harina de lino, por ejemplo, pueden dar 50 á 52 litros. Cuando se emplea el grano, es preciso hacerlo hervir durante 15 á 20 minutos en la proporción de un litro de grano por 20 de agua. La harina de maíz ó maíz machacado, pueden también suministrar una buena cocción. Cualquiera de los dos granos que se emplee, deben estar perfectamente cosidos y disueltos.

Hecha la mezcla, ésta debe ser dada á una temperatura de 28° á 30° centígramos. Durante los primeros veinte días, la alimentación del ternero debe ser exclusivamente á leche.

La infusión de buen heno es también un buen alimento.

Las raciones, en la alimentación artificial deben ser distribuidas más amenudo y con más prolijidad.

EDUARDO T. LARGUIA.

EL CULTIVO DE LA PAPA (PATATA)

No existe método exclusivo para el mejor cultivo de este tubérculo. Los siguientes puntos son los generales para obtener un buen resultado.

La tierra debe estar bien preparada y desmenuzada.

Cuando sea posible se debe arar tanto en el otoño como en la primavera. Si la tierra necesita abono, debe arrojarse el estiércol a vuelo, trabajando después con la rastra para mezclarlo bien.

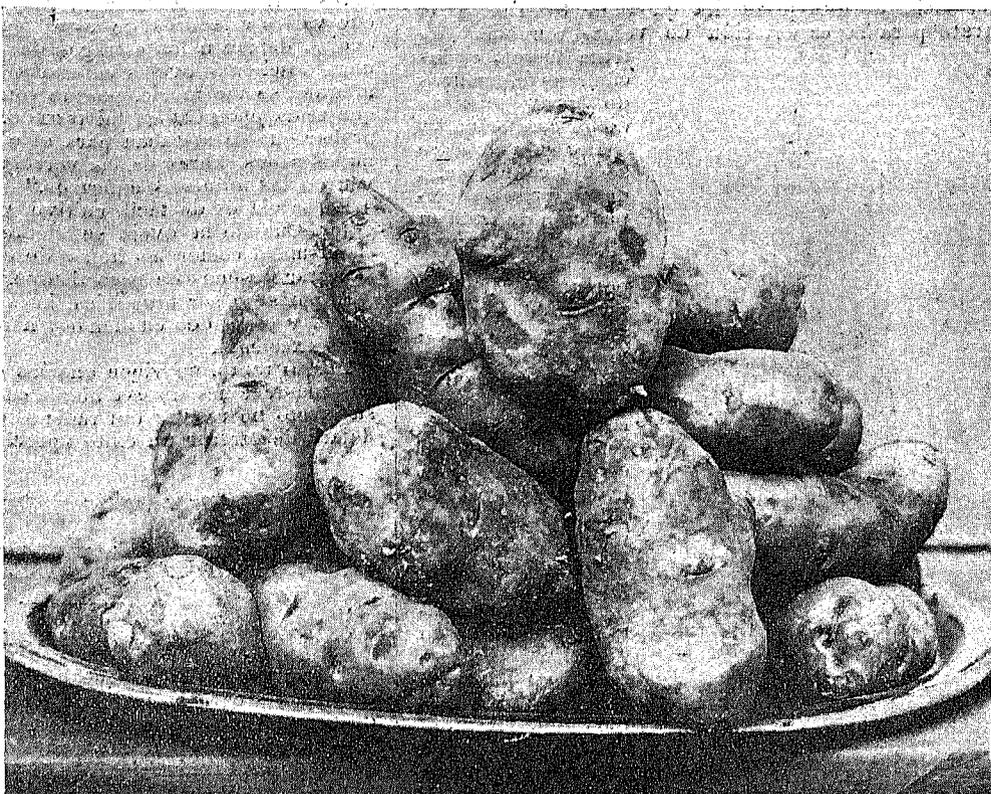
La semilla debe estar bien cultivada y madura, de regular tamaño, y guardada cuidadosamente en un lugar oscuro y frío hasta que llegue el momento para plantarla.

Antes de cortar la semilla se debería colocarla durante un par de horas en una solución de

sublimado corrosivo ó formalina; prefiriéndose esta última por ser menos venenosa. Después de esto se extiende la semilla para que se seque, teniendo cuidado que no llegue á tener contacto con nada que haya sido usado como receptáculo para papas picadas ó apestadas.

Córtense las papas en trozos los más grandes posible, tratando de que no haya menos de dos ojos ó brotes en cada trozo.

Unos cuantos días después de la siembra se debe renovar la tierra con un rastrillo fino. Este es el principio de la capa superficial de tierra suelta que es de



Mostrario de papas de la Pampa de exquisita condición comestible

importancia tener siempre en los sembrados y principalmente en su primer período para retener en cuanto sea posible la humedad. Además esta rastrillada matará los yuyos que ya empiezan á germinar. En cuanto aparezcan las plantas, se debe pasar con un cultivador de cuchillas finas por entre las hileras, impidiendo el crecimiento de hierbas extrañas, y, al mismo tiempo removiendo la tierra, con mayor razón si ha habido lluvia suficiente para afirmarla. Es necesario naturalmente, enangostar el cultivador según vayan extendiéndose las plantas.

Las mantecas rusas y siberianas

Antes de 1870 la industria mantequera no tenía ninguna importancia en Rusia, apenas si se contaba una decena de queserías, la manteca de mediocre calidad era insuficiente para el consumo interno. En 1871 fue creada la primera escuela de lechería y quesería, y desde 1885 quince escuelas de ese género enseñan los buenos métodos, y forman como en Bélgica un cuerpo de instructores ambulantes que enseñan en todo el Imperio los procedimientos modernos de la industria lechera.

El Gobierno ruso estimula además la formación de sociedades fruterías, según el modelo suizo; wagones frigoríficos han sido construídos especialmente para el transporte de la manteca; una línea de paquete-botes asegura la exportación para Dinamarca y la Gran Bretaña.

En 1900, por ejemplo, la Finlandia acordó una subvención de tres millones de francos, para la preparación de compartimentos frigoríficos en los buques que transportan las mantecas finlandesas á Inglaterra.

Hoy no solamente la Rusia se basta para su propio consumo, sino que exporta anualmente más de 10 millones de kilogramos de manteca.

Mientras que la Rusia de Europa desenvuelve así la industria lechera, en sus campañas el Transiberiano, llevando la vida á las inmensas regiones del Asia Setentrional, va á permitir crear en Siberia mantequerías prósperas que desde 1898 han sido capaces de exportar 14 millones de kilos de manteca.

Son los daneses que han venido desde entonces á fundar en Siberia mantequerías industriales provistas de maquinarias perfeccionadas.

En vista de los buenos resultados obtenidos, los rusos y los alemanes han venido á fundar grandes establecimientos del mismo género.

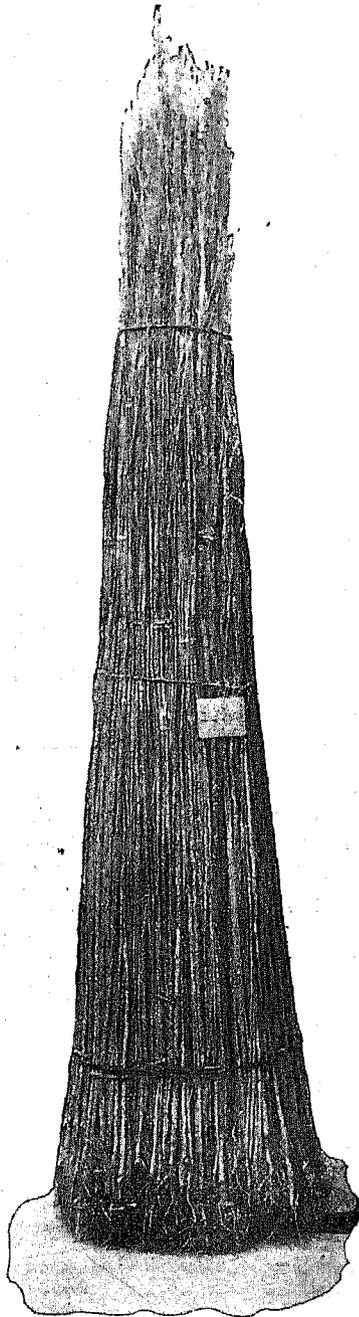
A la hora actual las mantecas rusas y siberianas son sobretudo adquiridas por Dinamarca, las mejores son reexpedidas para Inglaterra, las de inferior calidad son consumidas en el país mismo.

Se reprocha generalmente á esas mantecas el ser mal lavadas y tener mala coloración; pero esos son defectos que serán fáciles de hacer desaparecer.

Los datos que preceden son extractados de una importante memoria de M. Marsais, jefe del despacho en el Ministerio de Agricultura, analizado por M. Tisserand en una de las últimas sesiones de la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia.

La nueva industria.—Exportación de frutas

Entre la compañía de vapores de la Mala Real y una razón social de esta plaza ha quedado terminado el contrato para la exportación de veinte toneladas de



TEXTILES DE PORVENIR

Cáñamo argentino de tres metros de altura, cosechado en la Pampa Central por el señor Enrique Bianchi.

exportará por cada vapor en la próxima cosecha, serán aumentadas á ochenta ó cien toneladas en la cosecha del año próximo.

Al efecto, la Mala Real prepara sus nuevos y espléndidos vapores, con departamentos especiales para esta clase de fletes.

∞∞

Contra la lombriz

La salvia officinalis, que sirve de condimento en la cocina y entra en la composición de varios licores ape-

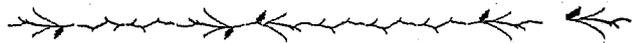
ritivos, parece dar buenos resultados para combatir la lombriz en el ganado lanar.

Un criador de la estación Sánchez, ferrocarril Buenos Aires y Rosario, escribe al respecto: "Hace dos años que varios criadores de esta región se quedaron sin ovejas, debido á los estragos de la lombriz. Yo tenía unas doscientas ovejas enfermas en su mayor parte y ninguna se me murió, porque comieron hojas de salvia que tenía plantada en mi terreno. Al año se pudo comprobar que se mataban para el consumo tenían los menudos sanos, libres de las verrugas ó tubérculos que se ven en los animales enfermos."

La salvia es de fácil cultivo, pues hasta prende de gajos. Cuando la oveja se siente enferma va de por sí misma á comer las hojas de esa planta, que vuelve á brotar después de poco tiempo.

Además de ser aromática, la salvia es muy astringente, y estas dos cualidades, hacen de ella un vermífugo excelente.

Por lo tanto, conviene que los criadores hagan algunas plantaciones de esa hierba en sus campos y, aunque su efecto no resulte tan radical como se asegura, no dejará de ofrecer un éxito apreciable.



INFORMACIONES

Buenas perspectivas

Informan de Carhué que la tierra está preparada en condiciones para sembrarla. Existen ya 80.000 hectáreas de terreno cuya siembra se está terminando.

—La ganadería en buen estado.

∞∞

Exportación de carnes á España

Días pasado tuvo lugar una reunión entre varios caballeros españoles y argentinos con el propósito de cambiar ideas sobre la formación de una sociedad anónima ó sindicato, para fundar un establecimiento frigorífico destinado á la exportación de carnes congeladas á España.

∞∞

Exposición de avicultura

Se inauguró con buen éxito la segunda exposición de avicultura, en La Plata, como anunciábamos en el número anterior, organizada por algunos propietarios de criaderos. Hay varios ejemplares de primer orden, pertenecientes á las razas más finas que se conocen en el país.

La exposición ha sido muy visitada, y hay interés por que se proceda al remate de los ejemplares remitidos para la venta.

∞∞

Exportación de cueros

Se han vendido con destino á Norte América 8.000 cueros vacunos secos, entre 3 y 355 pesos oro los 10 kilos; para el norte del continente 3.000, de pesos 2.50 á 3.60, y 16.000 para Francia, Italia y España, entre pesos 2.55 y 3.40 oro.

∞∞

Trust del quebracho

La compañía forestal del Chaco ha realizado la compra de la colonia Florencia de la señorita Langworthy por \$ 85.000 más 16 leguas de monte de quebracho del señor Luis Urdanis á 14.000 pesos legua, representando un total de \$ 189.600 moneda nacional.

Esta compañía realiza el trust del quebracho y se calcula que hoy ya es dueña de ciento cincuenta leguas de monte, quedando muy pocos propietarios que han resistido hasta ahora á venderles sus tierras.

∞∞

Cosecha azucarera

Según los últimos datos oficiales publicados en Tucuman, referentes á la industria azucarera de aquella provincia en la cosecha del año corriente, la caña recibida en los ingenios durante el mes de Junio próximo pasado ascendió á 888.586.924 kilogramos.

∞

La aftosa en Chile

Informan de Punta Arenas que tambien allí ha hecho su aparición la fiebre aftosa. El consejo departamental de higiene ha tomado toda clase de medidas para evitar la propagación de la epidemia.

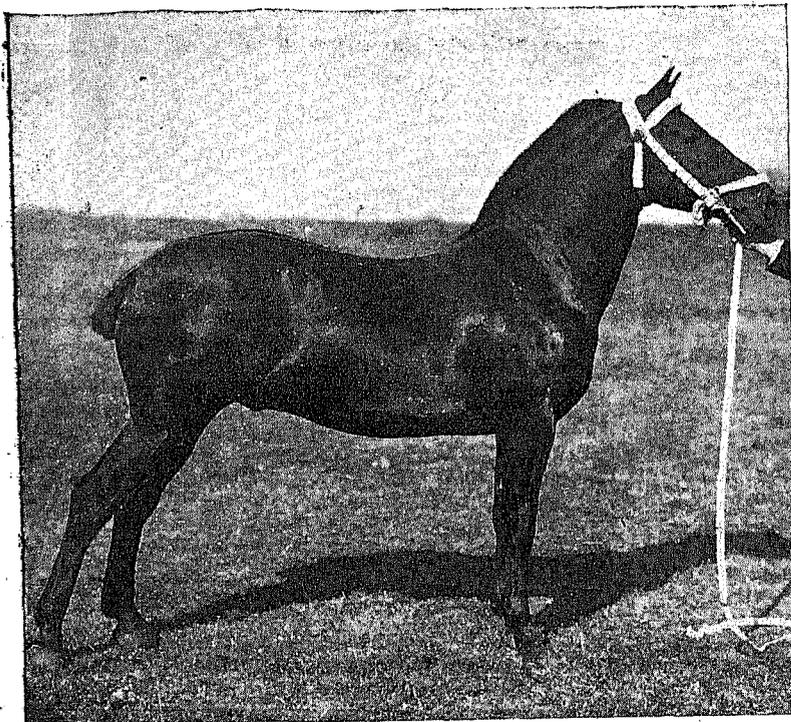
∞

Contra la garrapata del ganado bovino

El gobierno de Entre Ríos ha presentado á la legislatura, acompañado de un mensaje, un proyecto de ley cuyas disposiciones tienen por objeto combatir la plaga de la garrapata, que tantos perjuicios causa á la ganadería de aquella provincia.

La idea fundamental de ese proyecto de ley es el establecimiento obligatorio de baños para la hacienda bovina.

← →



«Marat». padrillo hackney pony, zaino negro, nacido en Septiembre de 1900. Primer premio en la última exposición de Palermo. Expositor, Tomás E. de Anchorena, «Santa Clara», Lobos.

Carneros congelados

La compañía Sansinena despachó el 24 del actual en el vapor inglés Haversham Grange, conduciendo para Liverpool 82.185 reses de carnero y 10.128 cuartos vacunos congelados.

—La empresa frigorífica de Campana, The River Plate Fresh Meat, despachó en el vapor Hippomenes, un nuevo cargamento de 14.747 carneros congelados para Liverpool.

∞

Exposición-feria de ganadería en Corrientes

En los días 29, 30 de Septiembre y 1.º de Octubre se celebrará una exposición-feria de ganadería en la ciudad de Mercedes (Corrientes).

Este concurso ha sido organizado por la Sociedad Rural Correntina, y pueden concurrir toda clase de ganados, aves y otros animales domésticos, plantas, árboles forestales y frutales, colecciones ó productos de horticultura, toda clase de conservas y productos rurales, máquinas agrícolas ó instalaciones de artículos y útiles relacionados con la agricultura y ganadería.

∞

Traslación de haciendas

El ministerio de hacienda ha dictado un decreto por el cual se establece que las haciendas que se vendan en las ferias de las provincias, podrán ser extraídas de sus locales y trasladadas á otro punto del mismo partido, sin la guía correspondiente, á condición de que se solicite para ello permiso de la autoridad policial para los dueños de la feria, quedando éstos obligados á presentar las guías al día siguiente.

En caso de que acordado el permiso para retirar las haciendas en esa forma no se presentaran las guías en los plazos fijados, los dueños de las ferias serán responsables del pago del impuesto y multas correspondientes.

∞

NOTAS LOCALES

Lamentables desgracias.—Hemos leído con sentimiento entre, el número de víctimas, que ha ocasionado la catástrofe ferroviaria de Cenicero, el nombre de nuestro amigo, el conocido doctor en medicina don Eulogio Mendaza.

El numeroso círculo de relaciones que aquí tenía, recibirá con desagrado esta nueva.

Tenemos también noticia (que ojalá no se confirme) de que nuestro paisano y amigo don Laureano Lizarralde tuvo la mala suerte de hallarse en dicho siniestro ferroviario, sufriendo lesiones cuya importancia ignoramos aún.

El señor Lizarralde, apreciado comerciante de esta plaza y que con sus múltiples aptitudes ha sabido forjarse prematuramente una posición desahogada, había ido hace poco á la patria á disfrutar de un bien ganado descanso.

Y hé ahí lo que le ocurre.

Hacemos votos por que el trágico suceso no tenga ulteriores desagrados para nuestro amigo.

Asunto patentes provinciales.—Con motivo de la justa protesta que todo el comercio de la provincia ha levantado ante los poderes públicos, tuvo lugar el 23 del actual una magna asamblea en el local de la asociación titulada «Liga de defensa comercial», situada frente á nuestra redacción, por cuya circunstancia fuimos favorecidos con numerosas visitas de nuestros paisanos.

En dicha reunión estuvo representado todo el comercio de la provincia por medio de delegados y el resultado en concreto fué el siguiente:

La Comisión nombrada al efecto, hará los trabajos necesarios que conduzcan al fin que el comercio se ha propuesto, é interin el asunto no quede arreglado á satisfacción, no pagar las patentes.

Nuestro aplauso al comercio, por su iniciativa.

Doble triunfo.—Nuestro particular amigo Dr. Jorge A. Echayde ha obtenido dos nuevos éxitos en los últimos pleitos de los de la cadena que se le siguieron ante el Departamento del Centro, á su patrocinado, nuestro paisano Antonio Lautre.

En consecuencia son seis, las victorias, que lleva conseguidas en la batalla de *intrinquis tribunicios*. Nuestra felicitación al distinguido letrado.

Testamentaría de Pradera.—Se ha declarado única y universal heredera de D. Francisco Pradera á la viuda del causante doña Maria Eleuteria Jáuregui, quien entra en posesión de valiosos bienes raíces calculados en una cifra enorme.

Conferencia.—El inteligente estudiante D. Niceto S. Loizaga, dió la semana pasada una interesante conferencia en la parroquia de San Carlos, abogando por la derogación del horario alterno, bajo los auspicios de la junta permanente de vecinos que trabaja por tan justo propósito.

El disertante fué escuchado con muchísima atención y calurosamente felicitado al final por el numeroso auditorio que concurrió á la conferencia.

Hogar de duelo.—La irónica naturaleza tiene á veces caprichos tan crueles, que deja al ánimo más bien templado, atónito y confuso.

Aún se hallan candentes las lágrimas derramadas por un hijo querido, perdido en la flor de su juventud; cuando las risueñas esperanzas creíanse próximas á cumplirse, dejando en el hogar tristezas y vacíos, y la cruel *Atropos*, corta de nuevo otra preciosa vida que constituía el consuelo de la desgracia anterior á los amantes padres.

El señor José María Goicochea, nuestro particular amigo, ha sufrido en estos últimos días otro rudo golpe con la pérdida del hijo mayor, en el que tenía cifradas todas sus esperanzas.

Reciba nuestro más sentido pésame.

Accidente desgraciado.—Nuestro particular amigo D. Lorenzo O'ariaga, acaba de sufrir un golpe moral de esos que jamás se borran de la mente.

El pequeño hijito de dos años llamado Rodolfo, falleció el 11 del actual de la manera más trágica que se puede concebir.

En Maipú, que es donde se hallaba el niño, á causa sin duda de algún descuido, se cayó dentro de una tina, en la que la pobre criatura encontró su muerte ahogándose.

Es de tal magnitud la desgracia que aqueja al señor O'ariaga, que no es fácil traducirla.

Sirvan estas líneas de condolencia para consuelo de nuestro amigo, á quien acompañamos con toda sinceridad en estos críticos instantes.

"Maria eta Dolores'enea"—Siguiendo la tradicional costumbre, que es común á los propietarios de las quintas donostiarras, el poner el nombre de algún ser querido en basconuense, el Sr. Agapito Yurrita que se halla en la actualidad al frente de la importante casa "Alvarez Hermanos" de General Arenales, ha bautizado la quinta que compró últimamente, con el nombre de *Maria eta Dolores'enea*.

Enviámosle al entusiasta amigo y conterráneo, nuestro aplauso, por su idea euskalduna.

"Auntzá-larrerá."—A propósito del notable trabajo, que con el título de estas líneas apareció en el último número de esta revista, hemos recibido muchas felicitaciones para su autor, nuestro estimado colaborador el laureado poeta D. Pedro M. Otaño, y entre ellas un buen artículo que sentimos no publicar hoy, por haber llegado á nuestro poder en momentos de cerrar el número.

Irá en el próximo.

De viaje.—Embarcose para Europa en el vapor *Portugal*, nuestro estimado amigo D. A. Garcia Mendigaña acompañado de su señora.

Van en el mismo vapor, los señores Martin Gofñi, Fernando Narvarte, Joaquin Echaniz, José Yraizos, Antonio Beguiristain, Ignacio Garmendia, Basilio Uriona, Juan Cappicot, Juan Ruiz y familia.

Enlace.—En 25 de Mayo ha quedado concertado para el 17 de Agosto próximo, el enlace de la Señorita Juana Aguirre con el Sr. José M. Garcárena.

Enfermas.—Se hallan en cama con carácter delicado, las esposas de nuestros estimados amigos Francisco Mendizabal y Nicomedes Landaburu.



Ordí pote bat zaldiz joan zan erri batera, ta moskor egin-dakoan, echerako asi zan zaldiari igoten, baiña eukan katuaz ezin ebanean, asi zan zeruko santu-santagustiai eskeka, eta egin eban gora—goreaz zaldiaz ganetik beste aldera jausi zan musturrez arrera, eta badiño:

—Ezeidazue egin guztiok batera gora, bana-banan be naikoa da ta....

Atso bat ill da lasterchura, bere suiña balzez jantzirik norabait joiala, adiskide batek ikusi ebanean, esan eutsan:

—Zer dok, mutill, orreen larri ta armin egoteko?

—Amagiñarreba ill jatak.

—¡Eguno olakorik! Ta amagiñarreba ill dala ta zain estu ta illun?

—Ez ill dalako: beste munduan aurkituko dodala abadeak esan deustalako baiño.

—Anai, ekatzak lau-errealeko bat lo ezpaago.

—Eztiat aitzen, lo niok.



ALABA

REMOLACHA.—En la llanada alavesa se observa animación extraordinaria con motivo de la escarda de la remolacha azucarrera.

Gran número de personas tiene empleadas la fábrica en dicha operación.

"LA FILARMÓNICA."—Esta simpática sociedad vitoriana va progresando á causa de ser cada día mayor el número de individuos que piden la inclusión de sus nombres en las listas de socios.

Actualmente pasan éstos de 500.

GIPUZKOA

NUEVO FISCAL.—Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia provincial, don Francisco Javier Lapoya, magistrado que era de la de Zaragoza.

EN PASAJES.—Las obras de la iglesia que se está construyendo en el barrio de Ancho, van muy adelantadas y muy pronto el vecindario podrá contar con un bonito edificio.

Otro de los edificios que deben seguir al de la iglesia, es el de las escuelas que el filántropo baskongado señor Vitéri piensa edificar en Pasajes.

LA COSECHA DE MANZANA.—Se presenta este año en excepcionales condiciones de abundancia.

A juzgar por el parecer de una persona bien informada, se prepara un buen año para los fabricantes de sidra, pues los árboles están cuajados de fruto.

De no ocurrir un percauce, están de enhorabuena los labradores y los cizarritas, que vienen á ser todos los donostiarras de pura cepa.

TANDA DE VALSES.—El notable músico gipuzkoano don Valentin Larrea, ha sido muy felicitado por haber obtenido mención honorífica, en el concurso musical del *Heraldo de Madrid*, con una tanda de valeses de que es autor.

EIBAR.—En esta villa industriosa se ha inaugurado un nuevo trinquete, con cuyo motivo se organizó un gran partido, entre los hermanos Dongals, de San Juan de Luz, contra Modesto Larrañaga y el Chiquito de Azcoitia.

Después de una reñidísima lucha, los azcoitianos ganaron el tanto 50, cuando los primeros marcaban el 44.

El partido fué calificado de archisuperior, saliendo numeroso público muy satisfecho.

EN MONDRAGÓN.—Se festejó este año la festividad de San Juan con gran animación.

Uno de los números que más agradó fué el *zesen-suzko* que recorrió al toque del *Iriyarena*.

EL AYUNTAMIENTO DE IRÚN.—Ha acordado colocar en las cuatro ventanas de la cúpula de la nueva escalera de su Casa Consistorial vidrieras pintadas que ostenten los escudos de las cuatro provincias hermanas: Nabarra, Alaba, Gipúzkoa y Bizkaya.

Para realizar ese acuerdo, el citado Ayuntamiento ha solicitado de la Diputación de Nabarra el permiso referente al escudo de armas de esta provincia y un diseño en colores que lo represente, añadiendo su reseña, á fin de que el artista encargado de ello lo reproduzca fiel y exactamente.

EN ZARAUZ.—Se ha celebrado con mucha animación la fiesta de San Pelayo.

En la hermosa pradera que allí existe, la banda municipal y el tamboril hicieron las delicias de los concurrentes.

Afortunadamente no hubo que lamentar la celebración de ningún espectáculo cornúpeto.

FERIAS.—Seguramente, y á juzgar por la actividad desplegada en este asunto, se verificarán este año en San Sebastián as ferias generales proyectadas.

Tendrán lugar en el mes de Septiembre y han de revestir mucha importancia.

INAUGURACIÓN.—Se ha verificado la inauguración del ferrocarril minero que desde Astidurri á Pasajes han construido los señores Chavarri, de Bilbao, habiendo recorrido dicho trayecto la locomotora "Astidurri" dos veces con cuatro vagones de mineral que fueron descargados al depósito establecido en Pasajes, desde el cual se embarcará á los vapores que á sus muelles atraquen con dicho objeto.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en San Sebastián: Señores Francisco Pio Ibarlucea, José Antonio Echeveste y Arrazain, Mariano Aparicio, Manuel Ugarte y Argarate.

NABARRA

CONCURSO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.—El ayuntamiento pamplonés ha dispuesto que el concurso de máquinas é instrumentos agrícolas que proyectó para la actual primavera, se verifique en Agosto próximo.

COLEGIO FARMACÉUTICO.—La elección para la renovación de la Junta directiva del Colegio farmacéutico de Nabarra ha tenido este resultado:

Presidente, D. Jacinto Baranguan; vocal 1.º, D. Irisarri; id. 2.º, D. Lucio Osés; id. 3.º, D. Félix Apellaniz; contador, D. Tomás Ruiz de Garibay; tesorero, D. Froilán Landa; secretario, D. Javier Valencia.

TELÉFONO.—Se trata de establecer una línea telefónica entre los pueblos de Pamplona, y valle de Ulzama.

EL RÍO IRATÍ.—Escriben de Oroz-betelu que ha causa de las últimas lluvias creció el río Iratí de un modo extraordinario. A tal punto que las aguas han arrastrado á un vecino de aquella localidad llamado Marcelino Lecumberri, el cual se hallaba recogiendo maderas de las que arrastraba la corriente.

DE LA MONTAÑA.—Informan que los campos han mejorado notablemente con las últimas lluvias.

Este año las plantas leguminosas son atacadas por las babosas é insectos.

AGRICULTURA.—Con buenos réndimientos ha dado principio en varias comarcas de esta provincia, la recolección de la cebada.

AZUCARERA DE TUDELA.—La importante sociedad "Azucarera de Tudela" recibirá en breve una gran partida de maquinaria que, con objeto de ampliar la producción, ha adquirido dicha sociedad.

FALLECIMIENTOS.—Ha dejado de existir en Pamplona: Gabriel Abadía.

En Irañeta: Cecilia Lorbes.

En Urroz: Guillermo Iribarren.

En Peralta: Petra Silvestre y D.ª Juana Iracheta.

En Mendavia: María R. Hernaiz.

En Lodosa: Ecequiel Gastón.

BIZKAYA

Ea.—Los trabajos de la apertura del camino vecinal de E á Bedarona avanzan rápidamente; pues en poco más de tres semanas se ha hecho el desmante de todo el trayecto (5 kilómetros) aparte de los trabajos hechos en canteras de piedra caliza para el relleno de dicha carretera.

Dicho camino, además de las ventajas que reportará á los vecinos de los mencionados pueblos, servirá indudablemente de recreo á los numerosos bañistas que acuden á la preciosa playa de Ea.

EN AMOREBIETA.—Se han inaugurado los magníficos soporales de la plaza.

Se están haciendo preparativos para las próximas fiestas del Carmen.

Son varias las familias que se hallan ya de veraneo en dicho punto.

LA HIGIENE EN BILBAO.—El proyecto de las nuevas ordenanzas de Bilbao es muy digno de aplauso, en lo que respecta á la higiene.

Puestas en práctica evitarán indudablemente el desarrollo de muchas enfermedades.

NIÑAS APLICADAS.—En el Conservatorio de Madrid y en los exámenes de cuarto año de piano han obtenido notas de sobresaliente las niñas bilbainas Concepción y Felisa Larrea.

LA ISLA DE CHACHARRAMENDI.—Esta deliciosa isla es muy visitada, pues parece que con las importantes reformas introducidas en ella y con la propaganda que hacen sus arrendatarios vá aumentando diariamente la afluencia de visitantes.

BERNEO.—El Ayuntamiento de esta villa en sesión pública ha declarado hijo benemérito de aquella población al valeroso capitán del vapor *Austria* Sr. Luzárraga, por los heroicos salvamentos que en los últimos meses realizó con dos vapores de matrícula bizkaína y uno extranjero.

MUSEO-BIBLIOTECA.—Es ya un hecho el proyecto de levantar en Bilbao un buen edificio que sirva para Museo y Biblioteca.

PORTUGALETE.—El Ayuntamiento de esta pintoresca villa ha obtenido ya la debida autorización para sanear y ocupar un trozo de playa, en la parte de su jurisdicción para destinarle á ensanche de la población.

El terreno concedido se halla comprendido entre el muelle de fábrica, llamado de Churruca, la costa, el pabellón balneario y una línea paralela á éste último edificio, que arrancará desde el centro del semicírculo del morro ó cabeza del muelle viejo de Portugalete, de cuya línea no podrán rebasar ni el muro de contención ni las rampas de bajada.

CONCURSO DE GANADOS.—El Ayuntamiento de Amorebieta, con el laudable objeto de dar el mayor impulso posible al fomento, mejora y progreso de la ganadería bizkaína, ha dispuesto celebrar una importante feria con premios para los mejores ejemplares de ganado caballar, vacuno y de cerda. Para estos torneos deberían utilizarse en nuestro país las plazas de toros.

EN IBARGÜEN (Güeñes).—Ha fallecido el Sr. José Migue Lecanda y Palacios.

FRONTÓN EN VENTA.—La Junta de accionistas del frontón de Deusto, ha acordado venderlo en pública subasta sobre la base de 100.000 peseta, es decir, en la mitad de lo que costó.

VISITA A GERNIKA.—El ateneísta don Gervasio Fournier, en unión de algunos representantes de la Academia de Derecho y demás ciencias sociales, visitó con detenimiento la histórica casa de Juntas.

BUENA CUOTA.—El señor Martínez Rivas ha ingresado en la Hacienda, la cantidad de 1.111.111.11 pesetas, importe anual del pago que hace al gobierno en virtud del contrato que firmó con éste cuando se le devolvió la factoría naval del Nervión.

REGION BASKO-FRANCESA

DE INTERÉS PARA LOS BASKOS.—Ha terminado recientemente en El Senado, la discusión, sobre el proyecto de ley, que reduce á dos años, sin distinción de clases, la duración del servicio militar.

Una vez votado y hecho el escrutinio, solamente 45 senadores resultaron opositores, lo que prueba, que la inmensa mayoría aprobó lo que los autores de la proposición presentaron.

De quedar sancionada esta ley como se cree, no solo establece la más estricta igualdad para todos, sino que le será más factible á la nación poder contar en un caso dado con todo el contingente nacional militarmente preparado sin que á ningún ciudadano le resulte odiosa y perjudicial la prestación de su servicio, por el tiempo relativamente corto, que estará bajo banderas.

MAULEÓN.—La medalla colonial conmemorativa de la expedición á China, acuñada expresamente para premiar á aquellos que más se hubieran distinguido, ha sido acordada á los Sres. Juan Luis Froment y Miguel Ichoureguy, de Mauleón; Miguel Longy, d'Arrast Larrebieu y Pedro Salaberry, de Etcharry.

—El Prefecto de Basses Pyrénées ha llamado á los interesados al próximo concurso de dominios que en breve se celebrará.

Las propuestas para optar á él, deben ser depositadas en la suprefectura de este punto y dirigidas al prefecto.

DAX.—Las autoridades de esta localidad, han comprobado que hay en circulación monedas falsas de cinco y de dos francos.

Al llamar la atención del vecindario, para evitar que sean estafados, dan las siguientes informaciones:

Las de cinco francos, ostentan la efigie de Luis Felipe y del año 1842 y las de dos francos llevan el busto de Leopoldo II y del año 1866.

La policía sigue la pista de los falsificadores con el objeto de aplicarles todo el rigor de la ley.

THOLDY.—Segun decreto presidencial, M. Martin Etchevers, d'Irissary, ha sido nombrado suplente del Juez de Paz de este punto, en reemplazo de M. Désire de Saint-Jayme, que dimitió.

MONOPOLIO DE ALCOHOL.—La Comisión exparlamentaria de alcohol reunida en el Ministerio de hacienda, bajo la presidencia de M. Caillaux ha votado unánimemente la absoluta prohibición de todo monopolio en la fabricación integral ó parcial del alcohol.

FINANZAS.—Por decreto expedido por el Ministro de Hacienda, M. Fabre, receptor particular de rentas de 3.^a clase, en Mauleon, ha sido trasladado en el mismo carácter y categoría á Olorón.

M. Mendiando, controlador de rentas en Mauleon y con motivo de la remoción antes mencionada, pasa á desempeñar el cargo de M. Fabre.

BAYONNE.—Se ha celebrado con todo lucimiento en el liceo nacional de Bayona la solemne distribución de premios.

Dicha fiesta fué presidida por el Sr. Rector de la Academia de Burdeos nombrado expresamente para este acto, por el Sr. Ministro de Instrucción Pública.

HASPARREN.—Parece que este año las fiestas patronales han resultado más animadas y brillantes que el anterior.

Lo extenso del programa, nos priva de darle publicidad, más haremos notar que han durado cuatro días los festejos.

SAINTE-PALAIS.—En la última reunión del Consejo Nacional de Mujeres Francesas Mme. d'Abbadie d'Arrast, de Baigorri, ha hecho una disertación sumamente interesante sobre un asunto ardiente que viene preocupando desde hace tiempo los espíritus y conciencias más claras.

Trátase del reconocimiento de una paternidad puramente alimenticia.

Esta frase que es un verdadero hallazgo ó fortuna, indica por sí solo el fin que se persigue.

Mme. d'Abbadie d'Arrast se ha inspirado, para llevar á cabo su estudio, en una disposición ó ley sumamente curiosa de los antiguos fueros y costumbres baskas—fét. 19. art. 13.

La extensa disertación que nuestro colega "Journal de Saint-Palais, publica íntegra es una pieza de primer orden y el tema que desarrolla con magistral elocuencia, es el siguiente:

"Indemnización pecuniaria del hombre frente á la mujer y el niño fuera del matrimonio."

Comenzó su discurso en la siguiente forma:

"Cuando en 1900, los Congresales Feministas fueron llamados para que formularan su programa, una de las primeras cuestiones que era incluida en la orden del día, es aquella que fué objeto de un voto unánime por parte del Consejo Nacional de Mujeres Francesas y la que he tomado como tema á mi disertación".

Sentimos que el espacio de que disponemos no nos permita transcribir íntegra su peroración y unimos nuestro aplauso á los muchos que ha recibido de las personas ilustradas.

UHART-CIZE.—Según se expiden los periódicos de la región, parece que ha revestido los caracteres de todo un acontecimiento, la aristocrática boda celebrada el mes pasado en la iglesia de este punto entre la Señorita Irigaray con el Doctor Mounayou.